

3ra. ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Siendo las 11.00 horas del día 28 del mes de marzo del año dos mil seis, se reunieron en la Sede del Gobierno Regional del Callao, sito en la Av. Faucett N° 3970 Callao; los miembros de la Comisión Ordinaria de Infraestructura del Consejo Regional del Callao, bajo la presidencia de la Consejera Juana Oliva Sernaque, Consejera Licenciada Martha Bernuy Neira, no contando con la presencia de la Consejera Carmen Bríngas de Zevallos Ortiz por encontrarse con licencia por 60 días, a fin de tratar la presente agenda:

I. AGENDA

- Informe del Gerente Regional de Infraestructura, respecto a las obras de pistas y veredas en el AA. HH. Acapulco.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

La señora Presidenta Juana Oliva Sernaque, manifiesta que habiendo sido distribuida en forma oportuna a las señoras Consejeras miembros de la Comisión, el Acta de Sesión de la Comisión de Infraestructura N° 02 de fecha 28 de marzo del 2006, y no existiendo observaciones al texto de la misma, se aprueba por unanimidad. Habiéndose verificado el quórum correspondiente, la señora presidenta da por iniciada la sesión.

III. DESPACHOS

La Presidenta de la Comisión da cuenta al pleno que no ha ingresado a la Comisión la siguiente documentación:

- Informe N° 280-2006-REGION CALLAO/GAS, referente documentos de gestión a ser aprobados por el Consejo Regional durante el 2006.

Se da lectura a los documentos cursados:

- Oficio No. 012-2006-REGION CALLAO/PCI, remitido a la Gerencia de Infraestructura, con fecha 07 de marzo del 2006, en la cual se acordó lo siguiente:

Reiterar el pedido de la relación de las obras que se encuentran en ejecución.

Se remita la información técnica sustentatoria y detallada de pistas y veredas del A.H. Acapulco, asimismo, el detalle del adicional y la deducción.

Solicitar a la Gerencia de Infraestructura realice las coordinaciones con las instituciones competentes para la limpieza del canal, a fin de evitar el rebose y colapso del mismo.

El pleno de la Comisión tomó conocimiento.

IV. INFORMES

No existiendo informes por parte de las consejeras, se pasa a sección pedidos.

V. PEDIDOS

De la Señora Consejera Lic. Martha Bernuy Neira.

- Solicitar a la Gerencia de Infraestructura efectúe una inspección conjunta y evalúe el estado de la obra, para que se consigne en el expediente de hallazgos de la empresa constructora; y considerar que tipos de obras complementarias se podrían desarrollar, a ser presentadas en el próximo Presupuesto Participativo o de ser factible a considerar en el Programa a Trabajar Urbano respecto a los 20 metros de vereda pendientes.
Guardando relación al punto de la agenda el pedido de la Consejera pasa a orden del día.

VI. ORDEN DEL DÍA

INFORMACION RESPECTO A LAS OBRAS DE PISTAS Y VEREDAS EN EL AA. HH. ACAPULCO.

La Presidenta de la Comisión da la bienvenida al Arq. Luis Moya en representación de la Gerencia de Infraestructura a la Sesión, para que informe sobre las Obras de pistas y veredas del A.H. Acapulco,



asimismo estuvieron presentes los señores: Justino Torres Ríos, Lucas Iglesias Quispe, José Rafael Zapata, moradores del A.H. Acapulco; luego de saludar a los asistentes da el uso de la palabra a los moradores del A.H. Acapulco, a fin de que informen respecto al problema que tiene la obra en mención.

De los Moradores.- El problema es que la empresa no ha cumplido con lo acordado; sugerimos que el puente se hiciera diez centímetros encima, sin embargo lo han dejado al nivel y con el agua se pudre la madera, se están rajando las veredas y las pistas, no se considero el sistema del aceite han puesto solo tierra, el canal del puente es de cemento y es de veinte metros de largo y el resto de veinticinco a treinta metros es de tronco, en una llamamos al proyectista para preguntarle si todo eso estaba presupuestado, la empresa constructora aduce que no los dejan trabajar, tenemos fotos donde se aprecia las condiciones en que se encuentra esa obra, la pista se comenzó a rajar, porque el terreno no fue mejorado, y la acequia no se niveló, no tiene base de cemento y se estanca un metro cincuenta de agua; estas quejas en su oportunidad las hemos hecho saber, hemos remitido un documento al Gobierno Regional del Callao, comunicando que una compañía privada colaboro con petróleo para hacer la limpieza del puente hasta el mar, la cual se realizo con el aporte de petróleo para tres días, efectuándose la limpieza, siendo necesario limpiar debajo del puente ya que era arena, basura y tierra, hemos sugerido que se haga como una especie de una rejilla para que no pase los desperdicios evitando así que se llene el puente, comprometiéndonos nosotros a que se mantenga siempre limpio, conocemos el tema y sabemos sobre los trabajos hechos por la constructora, el ingeniero a cargo manifestó que el agua no los dejaba trabajar sin embargo no hay agua y está seco, alrededor de los palos que han puesto se ha rellenado de concreto, siguiendo la filtración, lo que han hecho es solo un pozo, es una preocupación nuestra y les agradeceríamos a ustedes señoras consejeras como a usted ingeniero que se haga un buen trabajo, quizás por ser un pueblo joven no se nos ha dado importancia debida, esperamos que el señor Presidente haga un buen trabajo en este asentamiento humano y nos deje un buen recuerdo.

Quisiera comunicar que hay buzones que están tapados con asfalto, a la altura del puente hay dos buzones que no están tapados rotos por las maquinarias que pasan, le hemos dicho al Ing. Malmaceda que sea más enérgico con la compañía constructora a fin de que pongan más interés en el trabajo que están realizando, como supervisor de esta obra, al lado de la acequia se ha hecho una vereda de unos sesenta centímetros lo cual es ilógico porque la vereda no va a soportar, ya que no tiene la base de la pared en la parte de debajo de la acequia, le hemos comunicado al Ing. Malmaceda por teléfono, la compañía hizo caso omiso, no hemos tenido la oportunidad de apersonarnos a la Región a quejarnos, nuestra intención no es atacar a la Región lo que estamos haciendo es hacer notar los errores, queremos que vayan a constatar el trabajo que han realizado y se corrija.

Del Arq. Luis Moya.- He escuchado lo dicho, son ustedes los usuarios de la obra han visto como se ha desarrollando, yo he recibido la información por parte de ustedes, en principio yo soy el jefe de la Oficina de Vitalidad, la obra en si le corresponde a la Oficina de Construcción, por lo tanto le transmitiré al jefe de la Oficina lo que ustedes han mencionado, al Ingeniero Freddy Hernández.

Lo que han manifestado referente a los troncos, como han quedado fallas que se puedan tener en obra, incluso lo que se está presentando en este momento, pero se debe ir al campo y verificar, obviamente el contratista tiene la responsabilidad si el trabajo ejecutado fuera de las especificaciones que estaban contempladas en el expediente técnico, no existe intención por parte de la Región hacer un mal trabajo, si ha habido algo que no se haya contemplado en el expediente original, no digo una modificación del proyecto por otras condiciones que ustedes también lo saben, es algo que pertenecería a una obra hacia delante, hago estas precisiones porque definitivamente va a llegar a la Oficina de Vitalidad y se va a evaluar que es lo que se puede hacer en la zona. Lo que voy hacer es coordinar con el Arq. Freddy Hernández para que se haga una visita conjunta a la zona, el día lunes sería el más indicado, algo que no quedo claro la junta directiva comparte la opinión de ustedes.

Del Sr. Torres Morador.- Al respecto quisiera opinar que la junta directiva actual en vez de hacer un bien hacen un mal, por la sencilla razón que el puente y la acequia no estaban considerados dentro de la obra y la Región no lo sabía, la junta directiva central juntamente con la empresa privada fueron con el pretexto de desviar la acequia y rompieron toda red que era de material noble, ellos malograron de tal manera que se inundó y comenzó a filtrarse por todos lados, ni siquiera pidieron opiniones de cómo se podría solucionar; las personas que han dirigido esta obra no son las idóneas, por esta razón no se da una solución definitiva.

De la Consejera Juana Oliva.- Sr. Torres la junta directiva no contrata a la empresa, sino es la Región que licita la obra y la empresa ganadora la ejecuta; al presentarse este problema: ustedes se han acercado a los dirigentes a manifestar sus desacuerdos y llegar a una solución.

Del Sr. Torres Morador.- Señora Consejera el primer día que llegó la maquinaria destruyeron toda la acequia por esta razón la gente se ofuscó

Del Arq. Luis Moya.- Disculpe señor Torres, me parece que lo que la consejera desea saber si, ustedes en vista de la problemática existente, se acercaron a los dirigentes para que conjuntamente se pronuncien ante la Región que esta a cargo de la obra para que le digan a los contratistas de lo sucedido, lo hicieron, o no.



De la Consejera Lic. Martha Bernuy.- Al respecto debo mencionar que, los señores no sabían el detalle de la obra, tenían que haber empezado por las pistas y veredas pero empezaron por el canal de la acequia, sin conocimiento de los vecinos, solo en coordinación con la junta directiva y comenzaron hacer la zanja, cuando ellos quisieron hacer las coordinaciones la empresa contratista ya había hecho las perforaciones, que hicieron ellos, coordinaron con la Comisión, he hice llegar la información a la Presidenta de la Comisión y elevamos dicha información al Gerente de Infraestructura Ing. Héctor Falcón para que tomara conocimiento de los hechos, el problema en si es la junta directiva no coordinó con los vecinos afectados.

De la Consejera Juana Oliva.- Los problemas pasados ya han sido atendidos, inclusive se ha solicitado la ampliación del presupuesto para solucionar el problema, ustedes han tratado de coordinar con la junta directiva para elevar una queja, esta se debe hacer a través de la junta directiva.

De la Consejera Lic. Martha Bernuy.- Saben porque no se puede porque la junta directiva manejo el ingreso de los trabajadores a la obra, muy al margen de los detalles; el problema es el siguiente la junta directiva no ha podido coordinar con los señores porque los han afectado terriblemente, en segundo lugar la junta directiva ha coordinado directamente con la Región, lamentablemente ellos como pobladores y de acuerdo a la Ley de Transparencia tiene todo el derecho de reclamar, ya que ellos han sido afectados, si tienen un tercero como junta directiva que no funciona ellos pueden venir a conocer y a reclamar en virtud a los impares de la obra desarrollada por el Gobierno Regional.

De la Consejera Juana Oliva.- Nosotros conocedoras de la problemática, hemos efectuado las coordinaciones con la Gerencia tratando de dar una solución, si bien es cierto que han tenido problemas con la junta directiva que no se preocupa por el beneficio de ustedes respecto a la obra, si elevan la queja como junta directiva sería mejor, ustedes lo están haciendo como pobladores afectados.

Del Sr. Torres Morador.- Se han reunido 150 firmas y las hemos presentado a la Región por medio de Mesa de Partes dirigido al Presidente señor Rogelio Canches, tengo los cargos, posteriormente intervienen ustedes, y estamos agradecidos por el interés en ayudarnos y habiarnos en forma concreta, nos alegro cuando llegó la empresa y dijeron que se iba a construir el puente, es en ese momento que le llame para agradecerle por el reinicio de la obra.

De la Consejera Juana Oliva.- No pongo en duda sus palabras, es cierto existe una junta con la que coordinan la obra, quisiéramos saber si ustedes conjuntamente con la junta directiva han alcanzado alguna queja.

Del Sr. Torres Morador.- En mi caso no intervengo es la población quién lo hace, nosotros nos encargamos de ver que la obra este bien hecha, hemos podido apreciar que han mejorado el terreno, en la boca del puente no han hecho ni siquiera un ángulo para que el agua caiga. El Ing. Malmaceda ha visto la acequia y le dije que iba a cerrarla ya que la filtración del agua estaba destruyendo las paredes de las casas aledañas.

De la Consejera Juana Oliva.- Señores el Ing. Luís Moya ha recogido las inquietudes que han manifestado, se van hacer las coordinaciones para efectuar una visita con el Ing. Freddy Hernández y el personal conocedor de la obra en este caso el Arq. Moya, para que se subsane los inconvenientes presentados tomando las medidas correctivas necesaria, y puedan ustedes tener una solución a los problemas que les viene afectando, a fin de que la población quede satisfecha de la obra que viene realizando la Región.

Del Arq. Luís Moya.- Hay una expresión que siempre digo, no existe pueblo chico y a nosotros nos pagan por un objetivo y es hacer las cosas bien hechas, no se trata que tengamos que hacer diferencias no, es para todos, le agradecería sacar copias de los documentos que ustedes han mencionado ya que sería muy importante para hacer un seguimiento gráfico de cómo fue la obra.

De la Consejera Lic. Martha Bernuy.- Creo que la Región como lo dijo el Ing. Malmaceda por problemas con la junta directiva y por desconocimiento a esa fecha se hizo ese gran cause en forma indebida, ese canal les afecto a los señores, es por esta razón que han estado al pendiente, otra cosa es que la junta directiva haya tenido otro tipo de manejo, les digo por mi parte que la Región ha tenido toda la intención de dar solución, ha estado siempre dispuesto a atender el tema, en lo que respecta a mi persona como Miembro de la comisión y la consejera como Presidenta de la Comisión de Infraestructura hemos estado siempre pendiente de este tema, estamos tratando que en lo posible de solucionar y atender lo que se pueda, asumiendo con mucho criterio el compromiso, habrán algunas cosas que no podamos atender; pero por lo menos queda la intención de poderlos ayudar, del mismo modo la empresa constructora no podrá darse de alivio, y la Región tampoco va asumir algo que no le corresponde, en todo caso ha sido la empresa que también ha tenido sus errores y tiene que valerse de sus hallazgos para que eso sea como un experiencia para futuras obras que quieran hacer porque la empresa es definitivamente responsable, espero que en lo posible atender a las necesidades de los pobladores.

